

Portada	Noticias	Asoc.	Asociados	Circ.	Form.	Docs.	Mujeres	Eventos	Libros	Colombine	Colegio	
---------	----------	-------	-----------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-----------	---------	--

Del coloquio mantenido acerca del vocablo dieta

4 julio, 2020

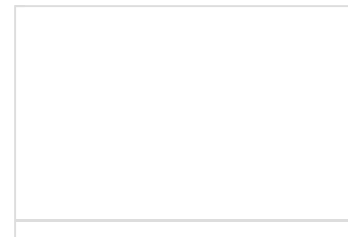
ALMERÍA | LUIS CORTÉS / LA VOZ DE ALMERÍA | Los vocablos dieta o tenedor protagonizan un nuevo coloquio entre don Quijote y Sancho. De ello trata en esta ocasión el catedrático de la Universidad de Almería, Luis Cortés, en su columna quincenal de "La Voz de Almería" bajo el epígrafe "Diálogos (apócrifos) lingüísticos – quijotescos", el número 28.

Tras despedirse de los cronistas de Indias, Don Quijote y Sancho se encaminaron a la ciudad de El Toboso. El caballero insistía en la necesidad de ver a la sin par Dulcinea, pues por ella había hecho, hacía y haría los más famosos hechos de caballerías que nunca se hubieran visto ni verían en el mundo. Una vez allí, la alegría de don Quijote era tan grande como la tristeza de Sancho; uno, porque estaba seguro de entrar en trato con Dulcinea, la señora de su cautivo corazón; el otro, porque no sabía qué hacer una vez que su amo lo enviare en busca de la amada, cuyo asiento desconocía.

En estos pensamientos estaban, cuando el escudero sintió hambre y dijo a su amo que era la hora de comer. Don Quijote, que llevaba un tiempo sin ayunar, pensó, tal y como está escrito en las reglas de la caballería, que no tomaría bocado durante toda la jornada. Concedida licencia a Sancho para que él lo hiciere, este sacó de las alforjas unos mendrugos, media cebolla y un pequeño trozo de queso, algo enmohecido. Aunque poco, lo comía con apresuramiento y lo acompañaba, de cuando en cuando, empujando su bota. El caballero, al ver comer a su escudero como el glotón y golosazo que era, se dirigió a él:

—Sancho, eres el mayor comilón del mundo y una cosa que has de considerar es la dieta alimenticia que tendrás que seguir tan pronto empieces a gobernar.

—Señor –contestó Sancho–, yo no conozco otra dieta –y espero empezar presto a recibirla–, que esa que dan los caballeros andantes a sus escuderos cada día que permanecen junto a ellos, fuera de sus casas, como estoy yo con vuestra merced un tiempo ha. Recuerdo que mi señor me dijo, aquel día en que tanto me prometió para que determinara acompañarlo, que igualmente que las órdenes militares daban una dieta a sus miembros cada día que lejos de su casa estaban, los caballeros andantes premiaban a sus escuderos.



julio 2020						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
« Jun						

Última Hora	
	Del coloquio mantenido acerca del vocablo dieta
	La mejor entrevista de la historia, la que David Frost hizo a Richard Nixon
	'Rotunda condena' de la APM, FAPE y RSF por la supresión de la rueda de prensa habitual tras el Consejo de Ministros
	'Manuel Falces, alquimista de la memoria', 260 fotografías como homenaje al director fundador del CAF
	Plazo hasta el 30 de julio para el certamen 'Almería en corteo' del FICAL
	"Andalucía Directo" convoca la III edición de su premio de reporterismo para universitarios o estudiantes de enseñanzas medias

Conecta con nuestras Redes

—En efeto, Sancho, parte de razón tienes, que no toda —respondió don Quijote—. A esos miembros de las órdenes, decíanles paniaguados, pues llamaban pan y agua a la cantidad que en concepto de esas dietas percibían. Pero nosotros, los caballeros andantes, estamos llamados a mayores aventuras y perseveramos en nuestras convicciones. Esto es así porque seguros estamos de que, en alguna de las aventuras que nos aguardan, sucederá que hemos de ganar algún reino o ínsula y de esos territorios serán nombrados reyes o gobernadores nuestros escuderos. Y por tal motivo los caballeros no pagamos miserias y pobreza de dietas, sino que damos islas o reinos.



—¡Pardiez!, señor, que yo cambiaría todas las ínsulas del mundo por esas dietas —dijo Sancho—. Con el pago de ellas, podría cubrir tanta necesidad y tanta penuria que sufro de sol a sol con vuestra merced. Que tales necesidades sí que son reales y no como las de dar esos remedios a los desvalidos, ese amparo a las doncellas o ese consuelo a las viudas. Son acciones estas dichas que yo no alcanzo a ver y que, según vuestra merced, en ninguna suerte de oficios encuentran su lugar, si no es en el de los caballeros andantes. Además, señor, no conozco ese otro significado del que me habló que tiene el vocablo dieta y que como gobernador he de recibir.

A lo que respondió el hidalgo:

—Amigo Sancho, parece no saber nada que se aparte de la labranza, donde es posible que todo lo cortes en el aire. No has de recibir nada, sino sufrir algo. Pues la dieta que han de aplicarte es palabra procedente del latín *dieta*, que a su vez viene del griego *diáita*, 'manera de vivir', 'régimen de vida' y que, aplicada a ti como gobernador, quiere decir que tendrás un régimen de alimentación ordenado por tus médicos. Con él, te apartarás de esa glotonería que te es tan natural. Tu cuerpo ganará en donaire, a la vista serás más agradable para tus súbditos y podrás corregir esa abultada barriga, que tan mal queda en un gobernador.

—Señor, ¿no podré comer las viandas propias de mi cargo como son las perdices asadas, los capones bien sazonados, los huevos y quebrantos o los sabrosos lechones? Entonces ¿qué he comer?

—Aprenderás que toda hartazgo es mala. No serás tragón y dejarás de comer apriesa y mascando a dos carrillos. Muy al contrario, habrás de hacerlo despacio y melindrosamente, saboreando y no engullendo, como haces de oficio cada día. También aprenderás a utilizar el tenedor con el que tendrás que llevar a la boca todos los alimentos, incluidos los granos de la granada y las uvas. Beberás en limpios vasos de cristal buenos vinos, pero evitarás hacerlo a «tente bonete», pues entre los gobernadores tampoco está bien visto el beber hasta no poder más.

—Nunca oí esa palabra de tenedor para comer las uvas y los granos de granada —contestó Sancho.

—Tenedor has de decir —dijo don Quijote—, que no tenedor. Maldito Sancho, siempre prevaricando con nuestra lengua castellana. La palabra *tenedor* procede del latín y significa 'el que retiene'. Es un instrumento que acaban de conocer nuestros cortesanos. Tiene forma de horca y se usa para comer, para retener los alimentos y llevarlos a la boca, con discreción y reposo y no con apresuramiento y



con los dedos, como tú sueles hacer. Y dejemos esto aquí, Sancho, pues, si mal gobernares, tu desatino causará mi vergüenza.



Luis Cortés Rodríguez

Catedrático emérito de Lengua y Literatura de la Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

(Publicado en "La Voz de Almería", sección 'Opinión', columna "Diálogos lingüístico – quijotesco/28", sábado, 4 de julio de 2020, página 20 y en la versión digital de LAVOZDEALMERIA.COM)

DIÁLOGOS (APÓCRIFOS) LINGÜÍSTICO-QUIJOTESCOS/28

Del coloquio mantenido acerca del vocablo dieta

Tras despedirse de los cronistas de Indias, Don Quijote y Sancho se encaminaron a la ciudad de El Toboso. El caballero insistía en la necesidad de ver a la sin par Dulcinea, pues por ella había hecho, hacía y haría los más famosos hechos de caballerías que nunca se hubieran visto ni verían en el mundo. Una vez allí, la alegría de don Quijote era tan grande como la tristeza de Sancho: uno, porque estaba seguro de entrar en trato con Dulcinea, la señora de su cautivo corazón; el otro, porque no sabía qué hacer una vez que su amo lo enviara en busca de la amada, cuyo asiento desconocía.

En estos pensamientos estaban, cuando el escudero sintió hambre y dijo a su amo que era la hora de comer. Don Quijote, que llevaba un tiempo sin ayunar, pensó, tal y como está escrito en las reglas de la caballería, que no tomaría bocado durante toda la jornada. Concedida licencia a Sancho para que él lo hiciera, este sacó de las alforjas unos mendrugos, media cebolla y un pequeño trozo de queso, algo enmohecido. Aunque poco, lo comía con apresuramiento y lo acompañaba, de cuando en cuando, empujando su bota. El caballero, al ver comer a su escudero como el glotón y golosazo que era, se dirigió a él:

—Sancho, eres el mayor comilón del mundo y una cosa que has de considerar es la dieta alimenticia que tendrás que seguir tan pronto empieces a gobernar.

—Señor —contestó Sancho—, yo no conozco otra dieta —y espero empezar presto a recibirla—, que esa que dan los



Luis Cortés Rodríguez
 Catedrático emérito de la Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

"Nosotros, los caballeros andantes, estamos llamados a mayores aventuras"

"Además, señor, no conozco ese otro significado del que me habló que tiene el vocablo dieta"

caballeros andantes a sus escuderos cada día que permanecen junto a ellos, fuera de sus casas, como estoy yo con vuestra merced un tiempo ha. Recuerdo que mi señor me dijo, aquel día en que tanto me prometió para que determinara acompañarlo, que igualmente que las órdenes militares daban una dieta a sus miembros cada día que lejos de su casa estaban, los caballeros andantes premiaban a sus escuderos.

—En efecto, Sancho, parte de razón tienes, que no toda —respondió don Quijote—. A esos miembros de las órdenes, decíanlos *paniaguados*, pues llamaban pan y agua a la cantidad que en concepto de esas dietas

percibían. Pero nosotros, los caballeros andantes, estamos llamados a mayores aventuras y perseveramos en nuestras convicciones. Esto es así porque seguros estamos de que, en alguna de las aventuras que nos aguardan, sucederá que hemos de ganar algún reino o isla y de esos territorios serán nombrados reyes o gobernadores nuestros escuderos. Y por tal motivo los caballeros no pagamos miserias y pobrezas de dietas, sino que damos islas o reinos.

—Pardiez!, señor, que yo cambiaría todas las insulas del mundo por esas dietas —dijo Sancho—. Con el pago de ellas, podría cubrir tanta necesidad y tanta penuria que sufro de sol a sol con vuestra merced. Que tales necesidades si que son reales y no como las de dar esos remedios a los desvalidos, ese amparo a las doncellas o ese consuelo a las viudas. Son acciones estas dichas que yo no alcanzo a muy que, según vuestra merced, en ninguna suerte de oficios encuentran su lugar, si no es en el de los caballeros andantes. Además, señor, no conozco ese otro significado del que me habló que tiene el vocablo *dieta* y que como gobernador he de recibir.

A lo que respondió el hidalgo:

—Amigo Sancho, pareces no saber nada que se aparte de la labranza, donde es posible que todo lo cortes en el aire. No has de recibir nada, sino sufrir algo. Pues la dieta que han de aplicarte es palabra procedente del latín *dieta*, que a su vez viene del griego *diata*, 'manera de vivir', 'régimen de vida' y que, aplicada a ti como gobernador, quiere decir que tendrás un régimen de alimentación ordenado por tus médicos. Con él, te apartarás de esa

glotonería que te es tan natural. Tu cuerpo ganará en donaire, a la vista serás más agradable para tus súbditos y podrás corregir esa abultada barriga, que tan mal queda en un gobernador.

—Señor, ¿no podré comer las viandas propias de mi cargo como son las perdices asadas, los capones bien sazonados, los huevos y quebrantos o los sabrosos lechones? Entonces ¿qué he comer?

—Aprenderás que toda haritzaga es mala. No serás tragón y dejarás de comer apriesa y mascando a dos carrillos. Muy al contrario, habrás de hacerlo despacio y melindrosamente, saboreando y no engullendo, como haces de oficio cada día. También aprenderás a utilizar el tenedor con el que tendrás que llevar a la boca todos los alimentos, incluidos los granos de la granada y las uvas. Beberás en limpios vasos de cristal buenos vinos, pero evitarás hacerlo a «tente bonete», pues entre los gobernadores tampoco está bien visto el beber hasta no poder más.

—Nunca oí esa palabra de *tenedor* para comer las uvas y los granos de granada —contestó Sancho.

—*Tenedor* has de decir —dijo don Quijote—, que no *tenedor*. Maldito Sancho, siempre prevariando con nuestra lengua castellana. La palabra *tenedor* procede del latín y significa 'el que retiene'. Es un instrumento que acaban de conocer nuestros cortesanos. Tiene forma de horca y se usa para comer, para retener los alimentos y llevarlos a la boca, con discreción y reposo y no con apresuramiento y con los dedos, como tú sueles hacer. Y dejemos esto aquí, Sancho, pues, si mal gobernares, tu desatino causará mi vergüenza.

Noticias asociadas: 'Diálogos (apócrifos) lingüístico-quijotesco'

- + Buenos días / buen día
- + Poeta / poetisa
- + Muletillas
- + Aplausos para el gobernador
- + Poco a poco se llega antes
- + Refranes
- + Donde se cuenta cómo fue el inicio de estos diálogos lingüístico-quijotesco
- + De cómo ha de ser la posición y la mirada en los oradores
- + De la sabrosa plática mantenida acerca de los apellidos
- + Donde se cuenta lo acontecido con unos frailes publicitarios
- + Donde se inicia la plática sobre el nombre de nuestra lengua
- + Donde prosigue la plática sobre el nombre de nuestra lengua
- + Que habla de empleos erróneos, en especial de latinismos
- + En el día de los Santos Inocentes, la broma a don Quijote



- + De la plática acerca de la diferencia entre década y decenio
- + Donde se inicia la falsa plática entre retórica o sencillez
- + Donde prosigue la plática sobre retórica o sencillez
- + Donde se cuenta lo ocurrido con dos académicos de Valladolid
- + Donde se concluye el diálogo con los académicos de Valladolid
- + Maese Agustín y sus consejos sobre naturalidad y sencillez
- + Que trata de nuevos consejos sobre naturalidad y sencillez
- + Donde se habla de un tipo de redundancia y se dan ejemplos
- + Del brusco diálogo entre don Quijote y el obispo de Sigüenza
- + De la plática sobre las medias calzas y las calzas enteras
- + Que trata sobre la incorporación de vocablos en el siglo XVI
- + Del poco respeto de los españoles por los turnos de habla
- + De la plática tenida con dos antiguos cronistas de Indias



Compártelo:

Copyright © AP-APAL / CPPAA - Todos los derechos reservados, Diseñado por **MRSoltec**
AP-APAL. Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería / Demarcación Territorial del Colegio de Periodistas de Andalucía en Almería (CPPAA).

Pz. San Sebastián, 5. Galería Comercial Edf. Concordia, Escalera Izqda, 1º,1ª. 04003 Almería. Tel.: (34) 950 26 01 41 y (34) 638 62 72 30.
Twitter [@AP_APAlmeria](#) /Sitio en Facebook / Correos-e apalmeria@fape.es / asociacion@periodistas2005.com